



Nota de prensa

Entidad Estatal de Vivienda

La ciudadanía ya se puede inscribir en la convocatoria piloto de CASA 47 para acceder a alquiler asequible

- Se trata de 171 viviendas: 67 en Vigo, 67 en municipios de la provincia de Valencia y 37 en Mieres
- Las inscripciones podrán realizarse hasta el 20 de febrero de 2026 en la página web www.casa47.es
- El proceso de asignación de las viviendas se realizará por sorteo ante notario

Madrid, 19 de diciembre de 2025.- La ciudadanía ya se puede inscribir en la convocatoria piloto de CASA 47 para acceder a 171 viviendas en régimen de alquiler asequible. Se trata de viviendas procedentes de la Sareb y 67 de ellas están ubicadas en Vigo (Pontevedra), 67 en la provincia de Valencia y 37 en Mieres (Asturias).

Las inscripciones se podrán formalizar hasta el 20 de febrero y los detalles se pueden consultar a través de la web www.casa47.es. Las personas interesadas podrán consultar una ficha individual de cada vivienda con fotografías y ubicación, el precio mensual de alquiler y la renta anual de la unidad básica de convivencia que puede acceder a la misma, así como un formulario de solicitud que se podrá completar online.

La adjudicación se hará por sorteo y el contrato podrá durar hasta 75 años (alquiler inicial de 14 años + prórrogas automáticas de 7 años siempre y cuando se mantengan la mayor parte de las condiciones).

Proceso de asignación de las viviendas

El proceso de asignación de las viviendas se realizará por sorteo ante notario, en el que se elegirá un número de solicitud al azar a partir del cual se ordenarán el resto de las solicitudes. A cada unidad de



Nota de prensa

convivencia se le asignará la primera vivienda disponible de su listado de viviendas solicitadas.

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos, se asignará la vivienda de forma provisional y los beneficiarios podrán visitarla. Si la vivienda se adapta a las necesidades de la unidad de convivencia, se firmará el contrato de alquiler y se procederá a la entrega de llaves.

En el caso de Mieres, el contrato de alquiler entrará en vigor cuando además se obtenga el visado de la Dir. Gral. de Vivienda del Principado de Asturias, que previamente comprobará el cumplimiento de los requisitos y, en su caso, visará el contrato.

67 viviendas en Vigo

Las 67 viviendas ubicadas en Vigo forman parte de dos promociones, tienen distintos tamaños y se alquilarán por 8,8 euros el metro cuadrado, un precio un 35% por debajo del precio medio del mercado libre en la ciudad. La superficie media de las viviendas es de 79 m² y el precio medio es de 662 euros.

Las viviendas de Vigo no disponen de mobiliario ni electrodomésticos, por lo que se les aplicará hasta tres meses de carencia en el inicio del cobro del alquiler.

67 viviendas en municipios de Valencia

Las 67 viviendas de Valencia tienen una superficie media de 75 m² y el precio medio es de 486 euros.

Estas viviendas están ubicadas en municipios afectados por la Dana: Ribarroja del Turia (22), Vilamarxant (15), Carlet (9), Vinalesa (6), Yátova (5), Rafelbunyol (4), Albalat dels Sorells (2), Albuixech (2) y Montserrat (2).

37 Viviendas en Mieres (Asturias)

En el caso de Mieres la superficie media es de 71m² y el precio medio es de 416 euros.



Nota de prensa

Estas viviendas están calificadas como Viviendas de Protección Autonómica (VPA) por la administración del Principado de Asturias, por lo que la convocatoria de acceso a estas viviendas es independiente.

Sobre CASA 47 Entidad Estatal de Vivienda

CASA 47 es la nueva Entidad Estatal de Vivienda cuyo objetivo es la creación de un parque estatal de vivienda asequible que, en cumplimiento del Artículo 47 de la Constitución Española, facilite el acceso a una vivienda digna y adecuada para la ciudadanía.

Dentro de sus nuevas funciones, CASA 47 actúa en el ciclo residencial completo desde la disposición y urbanización de los suelos hasta la edificación, entrega de llaves y gestión de las viviendas, realizando así la gestión de todo el ciclo residencial del parque estatal de vivienda asequible.